



Comodoro Rivadavia, 10 de junio de 2022

VISTO:

La nota CUDAP 3173/2022 presentada por la Mg. Mónica Graciela Iturrioz como Directora del Proyecto de Investigación 1678, "Mediaciones digitales en la lectura infantil" en la que se presenta el alta de la Prof. Paula Silvina Gil, DNI 31.020.355, a partir del 4 de mayo de 2022, y;

CONSIDERANDO:

Que en la nota de referencia la Mg. Mónica Graciela Iturrioz acompaña el alta a la unidad ejecutora del mencionado proyecto.

Que corresponde al Consejo Directivo decidir al respecto.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la II^o Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 02 y 03 de junio, pptos.

POR ELLO,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art. 1º) Avalar el alta de la Prof. Paula Silvina Gil, DNI 31.020.355, a la unidad ejecutora del Proyecto de Investigación 1678, "Mediaciones digitales en la lectura infantil" Dir. Graciela Iturrioz, a partir del día 4 de mayo de 2022.

Art. 2º) Gírese a Secretaría de Investigación para la posterior elevación de la documentación a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco para la continuidad de su camino crítico.

Art. 3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 202/2022.-

dsm
nmm

Mg. Maria Laura Olivares
Secretaria

Mg. Susana Laura Vidoz
Presidente